



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/COM.3/L.34
21 de febrero de 2007

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión de la Empresa, la Facilitación de
la Actividad Empresarial y el Desarrollo
11º período de sesiones
Ginebra, 19 a 23 de febrero de 2007
Tema 9 del programa

**PROYECTO DE INFORME DE LA COMISIÓN DE LA EMPRESA,
LA FACILITACIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y EL
DESARROLLO SOBRE SU 11º PERÍODO DE SESIONES**

celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
del 19 al 23 de febrero de 2007

Relatora: Sra. Asako Sato (Japón)

Oradores

Secretaría de la UNCTAD	Cuba
Honduras (en nombre del Grupo de los 77 y China)	Indonesia
Angola (en nombre del Grupo Africano)	Nigeria
Tailandia (en nombre del Grupo Asiático)	China
Brasil (en nombre del GRULAC)	Moldova
Benin (en nombre del Grupo de los PMA)	Estados Unidos
Alemania (en nombre de la UE)	Haití
Belarús (en nombre del Grupo D)	Perú
Federación de Rusia	

Nota para las delegaciones

El presente proyecto de informe es un texto provisional que las delegaciones pueden modificar.

Las solicitudes de modificación deberán comunicarse a más tardar el miércoles 28 de febrero de 2007 a la:

Sección de Edición de la UNCTAD
Despacho E.8102 - Fax: 917 0056 - Teléfono: 917 5654/1437

I. DECLARACIONES DE APERTURA

1. El representante de la **secretaría de la UNCTAD** observó que el 11º período de sesiones de la Comisión debía producir "resultados orientados hacia el desarrollo, incluidas opciones de políticas" que pudieran estudiar los Estados miembros de conformidad con las recomendaciones del examen de mitad de período de la UNCTAD. Además, la Comisión debía estudiar los trabajos preparatorios de la XII UNCTAD que podría llevar a cabo la secretaría.
2. En su presentación de los temas sustantivos que debatiría la Comisión, el representante de la secretaría observó que las cadenas de valor mundiales eran fundamentales para aumentar las capacidades productivas de los países en desarrollo y aumentar la competitividad de sus PYMES. Para que el sector de las PYMES fuera competitivo y sostenible se precisaban políticas públicas eficaces y la cooperación de todos los sectores a fin de crear un entorno propicio que atrajera la inversión extranjera directa. Ésta podía contribuir a difundir la tecnología y los conocimientos técnicos, así como aumentar las tasas de innovación entre las empresas locales. Además, las PYMES podían fomentar los vínculos de comercio e inversión mediante las redes de producción regionales, y era con este propósito que el programa EMPRETEC de la UNCTAD desarrollaba el potencial empresarial de muchos países en desarrollo mediante el fortalecimiento de la cooperación regional y Sur-Sur. Además, la UNCTAD podía contribuir activamente a la iniciativa Asistencia para el Comercio en su misión de apoyo a la competitividad de las PYMES.
3. El transporte y la facilitación del comercio también repercutían directamente en la competitividad de los países en desarrollo. En el contexto de las negociaciones de la Ronda de Doha, los países en desarrollo habían pedido la asistencia de la UNCTAD para evaluar sus capacidades de aplicación de las normas obligatorias de facilitación del comercio. La UNCTAD estaba ayudando a los países a participar efectivamente en el proceso de negociación de la OMC, y el programa SIDUNEA podía facilitar el cumplimiento de las medidas propuestas de modernización de aduanas, pero se precisarían más recursos a fin de atender la creciente demanda. Además, se había pedido a la UNCTAD que prestara apoyo al examen de mitad de período del Programa de Acción de Almaty para los Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito. También debía supervisar las nuevas cuestiones del comercio y el transporte internacional, en particular la reforma de los puertos, los reglamentos de seguridad del transporte

y sus costos, los servicios de logística de flete en el marco del AGCS, el impacto ambiental del transporte internacional y el papel de las TIC en la facilitación del comercio.

4. La secretaría observó que las TIC habían adquirido gran importancia para las estrategias y políticas de desarrollo, tanto en su carácter de un sector productivo como de herramienta aplicada a otras actividades económicas y sociales. Las TIC podían aumentar la productividad y la competitividad de las empresas, en particular mediante la facilitación de la innovación, y las políticas de innovación y las TIC estaban cada vez más relacionadas entre sí. La secretaría sugirió que la Comisión estudiara el papel de las políticas en materia de TIC para impulsar el crecimiento mediante la innovación impulsada por esas tecnologías. Un entorno propicio para la innovación impulsada por las TIC debía contar con una infraestructura de investigación adecuada, una fuerza de trabajo calificada, políticas reglamentarias e impositivas apropiadas, y medidas de apoyo financiero y no financiero.

5. La secretaría veía con beneplácito que se hubiese incluido la cuestión del fomento de la capacidad en el programa de la Comisión, y esperaba que ésta animara la continuación del análisis sobre la adquisición de conocimientos y aptitudes para el comercio, el desarrollo de programas de capacitación y enseñanza, y las maneras de aumentar los vínculos entre los investigadores y las autoridades normativas. El fomento de las capacidades individuales e institucionales para el comercio y la inversión, así como la investigación y la formulación de políticas, contribuiría a aumentar la competitividad de las empresas de los países en desarrollo.

6. El representante de **Honduras**, hablando en nombre del **Grupo de los 77 y China**, dijo que los debates internacionales deberían prestar la debida atención al desarrollo de la capacidad empresarial y a un sector de PYMES competitivo en los países en desarrollo. La iniciativa de Asistencia para el Comercio debería procurar fomentar las capacidades productivas mediante la inversión y la transferencia de tecnología para el desarrollo de las empresas. El programa EMPRETEC, que había ayudado a los países en desarrollo a ampliar la comunidad de empresarios y PYMES, debería hacerse extensivo a más países en desarrollo y economías en transición. Con respecto a la internacionalización de las empresas, el Grupo de los 77 y China observaron que las salidas de inversión extranjera directa de los países en desarrollo podía ayudar a fortalecer la cooperación Sur-Sur. La UNCTAD estaba bien ubicada para seguir

realizando una labor normativa y analítica sobre la internacionalización de las empresas en el contexto del fomento de las capacidades productivas de los países en desarrollo.

7. En cuanto a los servicios de transporte internacionales y la facilitación del comercio, la comunidad internacional debía apoyar a los países en desarrollo a definir sus necesidades y prioridades de comercio y facilitación del transporte. Los órganos nacionales de facilitación del comercio tenían un papel fundamental en la labor de asignar las prioridades necesarias, en particular cuando aplicaban las medidas de facilitación del comercio y transporte y evaluaban las propuestas conexas en las negociaciones comerciales. Se precisaba el apoyo de la UNCTAD para analizar, entre otras cosas, las corrientes y la estructura de comercio de los países, las consideraciones geográficas, el acceso a las redes de transporte y las modalidades comunes de transporte en el comercio internacional. La UNCTAD podía asociarse con las organizaciones internacionales pertinentes para realizar esos análisis, como hizo por ejemplo con la Asociación Mundial para la Facilitación del Transporte y el Comercio, y apoyar la creación de las organizaciones de facilitación del comercio que fueran apropiadas.

8. La UNCTAD debería proseguir su labor sobre las TIC y las transacciones electrónicas para el desarrollo, manteniendo un equilibrio productivo entre la investigación y los análisis de política, la formación de consenso y la asistencia técnica. Era sumamente importante el uso que hacían las PYMES de las TIC, debido a la importancia económica de las PYMES y al hecho de que estaban a la zaga en el uso de las aplicaciones electrónicas en comparación con las empresas más grandes. El Grupo de los 77 y China sugería que la Comisión estudiara la posibilidad de encargar la elaboración de un conjunto de directrices voluntarias que los países en desarrollo podrían utilizar para definir y llevar a cabo exámenes de las políticas de TIC. En ese contexto, los indicadores de TIC constituían elementos básicos de política para el desarrollo de la economía de la información. Además, el incesante avance de las TIC se relacionaba necesariamente con las prácticas y políticas de innovación, que a su vez podían formar parte de los mecanismos de examen de las políticas de TIC de los países en desarrollo.

9. El Grupo de los 77 y China elogiaron los programas de fomento de la capacidad del Instituto Virtual y de TRAINFORTRADE, de la UNCTAD, que habían promovido una capacitación a largo plazo a cargo de responsables locales, distintos cursos de enseñanza e investigación y una mayor cooperación Sur-Sur. Alentaron a la UNCTAD a que prosiguieran su

labor analítica sobre el fomento de la capacidad y el uso de la investigación empírica en la formulación de políticas. Sin embargo, se precisaban fondos suficientes para que los programas pudieran continuar y lograr su pleno potencial a largo plazo. Puesto que había un consenso cada vez mayor sobre la inclusión de la asistencia técnica relacionada con el comercio y el fomento de la capacidad en la iniciativa de Asistencia para el Comercio, ésta debía prestar más apoyo financiero a esas actividades, una vez que se estableciese.

10. El representante de **Angola**, hablando en nombre del **Grupo Africano**, dijo que la promoción del crecimiento de las PYMES y el aumento de la capacidad empresarial eran elementos fundamentales de una política de desarrollo de los países en desarrollo, en particular en África. El Grupo Africano celebraba la ampliación del programa EMPRETEC, que ahora incluía a otros países africanos, y alentó a la secretaría a que prosiguiera esa expansión. El debate sobre las cadenas de valor mundiales y los vínculos comerciales era sumamente necesario en los países africanos, en donde el fomento de las capacidades productivas estaría centrado en el sector privado. En ese contexto, la UNCTAD debía ampliar su cooperación con la Unión Africana y la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), que había establecido un mecanismo para crear un entorno favorable a las empresas mediante la promoción de la buena gestión, la formulación de políticas y las reformas institucionales. Con la participación de la UNCTAD, la iniciativa de Asistencia para el Comercio debería ayudar a los países africanos a fortalecer la capacidad del sector privado para competir en los mercados mundiales.

11. El Grupo Africano alentó a la UNCTAD a intensificar sus esfuerzos de apoyo a los países en desarrollo sin litoral y de tránsito en la preparación del examen de mitad de período de 2008 del Programa de Acción de Almaty para los países en desarrollo sin litoral y de tránsito, en particular las dos reuniones preparatorias de alto nivel sobre el desarrollo de infraestructuras y la facilitación del comercio y el transporte, previstas para 2007, en las que se abordarían cuestiones relativas al mejoramiento de las operaciones de transporte de tránsito mediante soluciones prácticas.

12. El Grupo Africano agradeció a la UNCTAD su análisis de las cuestiones de política tecnológica desde la perspectiva africana, y alentó a la secretaría a seguir facilitando sus conocimientos técnicos sobre políticas y estrategias de las TIC para ayudar a los países en desarrollo a crear un entorno propicio al comercio electrónico y las transacciones electrónicas.

El Grupo Africano agradeció que la UNCTAD llevase a cabo programas a largo plazo y decididos a nivel local para la divulgación de conocimientos y el desarrollo de competencias en el sector privado, las instituciones académicas y los encargados de formular políticas de África. El Grupo Africano hizo suya la recomendación del Grupo asesor sobre el fortalecimiento de las capacidades de formación y desarrollo de los recursos humanos de ampliar las actividades desarrolladas en África en el marco de los tres programas de la UNCTAD para la formación y el fomento de la capacidad (a saber, TRAINFORTRADE, el Instituto Virtual sobre Comercio y Desarrollo y el Curso práctico sobre cuestiones fundamentales del programa económico internacional), y pidió a los donantes más apoyo para los proyectos de la UNCTAD destinados a cubrir las necesidades específicas de África en cuanto al desarrollo de los recursos humanos.

13. El representante de **Tailandia**, en nombre del **Grupo Asiático**, elogió los centros EMPRETEC y alentó a la UNCTAD a hacer extensivo el programa a más países, en particular asiáticos, por medio de la colaboración con asociados internacionales para el desarrollo. Asimismo, Asia necesitaba que se llevaran a cabo más análisis y se le prestara más asesoramiento acerca de la internacionalización de las empresas, habida cuenta del aumento de la inversión Sur-Sur y Norte-Sur en la región. El intercambio de experiencias y una mejor coordinación entre partes interesadas contribuiría a que las PYMES de los países en desarrollo pudiesen integrarse mejor en las cadenas de valor mundiales.

14. La facilitación eficiente del comercio y el transporte era crucial para los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo de Asia. La UNCTAD podría contribuir a la adopción en Asia de nuevas medidas de seguridad para el transporte internacional. Debería proseguir sus fructíferas actividades de asistencia técnica en Asia, incluidos los proyectos de facilitación del comercio ejecutados en el Afganistán, el Pakistán y el Asia sudoriental, y la actual labor de implantación del SIDUNEA y de apoyo a las negociaciones para la facilitación del comercio en la OMC.

15. El Grupo Asiático instó a la UNCTAD a promover la actividad de evaluación periódica de las políticas de las TIC para el desarrollo, en particular ayudando a los países a presentar sus datos sobre la economía digital en un formato comparable. El Grupo Asiático también agradeció a la UNCTAD su análisis de la tecnología de la información en favor de los pobres y manifestó su esperanza de que se siguiera realizando este tipo de actividad. Por último, el Grupo Asiático

recomendó que se buscara la financiación necesaria para seguir cosechando los buenos resultados que, desde hace tiempo, están obteniendo las actividades de gran calidad de la UNCTAD para el fomento de la capacidad, por medio del Instituto Virtual, los cursos sobre cuestiones fundamentales del programa económico internacional y el programa TRAINFORTRADE.

16. El representante del **Brasil**, en nombre del **GRULAC**, destacó la importancia de agregar valor a las actividades económicas mediante la innovación tecnológica, la incursión en nuevos sectores y el desarrollo de las cadenas productivas. El GRULAC felicitó a la UNCTAD por los resultados positivos de su programa EMPRETEC, en particular los del programa piloto del Brasil, y alentó a la secretaría a ampliarlo, a fin de apoyar la creación de encadenamientos productivos y conglomerados en algunos sectores con alto potencial. El GRULAC subrayó la necesidad de que los gobiernos de los países en desarrollo dispusiesen de espacios de políticas que les permitiesen dar un apoyo eficaz a sus PYMES; por ejemplo, serían necesarias políticas específicas para la concesión de microcréditos a fin de fortalecer los vínculos entre las remesas de los emigrantes y la inversión en las PYMES.

17. El GRULAC agradeció a la UNCTAD su investigación sobre políticas de las TIC como facilitadoras del desarrollo de la sociedad de la información. Los responsables de formular políticas debían hacer frente a dos retos especialmente importantes: traducir en crecimiento económico y aumento de la productividad los mayores niveles de conectividad, y reducir las desigualdades en los niveles de acceso y utilización de las TIC, así como en los beneficios que distintos grupos de una sociedad podían extraer de dichas tecnologías. Por lo tanto, el GRULAC alentó a la secretaría a proseguir sus esfuerzos destinados a examinar las políticas nacionales sobre las TIC, y a analizar los efectos de las políticas y programas sobre las TIC en la reducción de la pobreza, incluidas las desigualdades de género.

18. En cuanto al desarrollo de capacidades, se informó a los delegados de que el próximo Curso práctico sobre cuestiones fundamentales del programa económico internacional tendría lugar en el Perú. Por último, el GRULAC alabó a la UNCTAD por el apoyo brindado a la creación de una red, el Instituto Virtual, que promovía la relación entre los sectores público, privado y académico.

19. El representante de **Benin**, en nombre del **Grupo de los PMA**, señaló que la globalización obligaba a las empresas a adaptar sus procesos y productos al entorno económico mundial.

Las PYMES de los países en desarrollo necesitaban ayuda para integrarse en las cadenas de valor mundiales que ofrecían nuevas posibilidades de crecimiento, una competitividad mayor y unas capacidades tecnológicas mejores. El aumento de las capacidades institucionales y estructurales fomentaría la inversión, y la transferencia de tecnología fortalecería las capacidades productivas y humanas, pero los asociados para el desarrollo deberían comprometerse a largo plazo con la sostenibilidad.

20. Los PMA necesitaban que se invirtiera en infraestructuras de transporte y comunicaciones para que los países en desarrollo pudieran participar más en el comercio mundial. En particular, los países sin litoral se encontraban marginados por no tener acceso a las redes mundiales de transporte. Incluso si las empresas fuesen competitivas en cuanto a la productividad de sus fábricas, su competitividad sería neutralizada por los costos derivados de una infraestructura de transporte deficiente. Era imprescindible que se promocionase el transporte multimodal y que participaran en él los proveedores locales de servicios de transporte, para que aumentase la competitividad de los PMA (y sus PYMES). Los PMA sin litoral necesitaban soluciones urgentes para facilitar el tránsito de sus mercancías. Por último, los PMA no tenían los medios de implantar nuevas medidas de seguridad.

21. El representante de **Alemania**, en nombre de la **Unión Europea (UE)**, señaló que la labor de la UNCTAD tenía que ayudar a superar las dificultades de los países en desarrollo en relación con el comercio y la oferta. La UE agradeció el pormenorizado análisis de la integración de las PYMES en las cadenas de valor mundiales mediante vínculos con las empresas transnacionales. La UE también era partidaria de que las organizaciones internacionales para el desarrollo coordinaran mejor sus actividades de cooperación técnica, y alentó a la secretaría de la UNCTAD a crear un mecanismo de coordinación que conectase en una red a las diversas partes interesadas. En este sentido, la UE deseaba que la atención se centrara en la región de África.

22. La iniciativa de "asistencia para el comercio" se consideraba un instrumento fundamental para superar con éxito los obstáculos estructurales a que se enfrentaban las PYMES en los países en desarrollo. Era necesario aumentar la asistencia para el comercio, e incrementar su efectividad, para que todos los países en desarrollo, y en particular los PMA, pudiesen integrarse

mejor en el sistema multilateral de comercio y fuesen capaces de servirse del comercio de manera más eficaz para erradicar la pobreza en el contexto del desarrollo sostenible. El orador se refirió a una reciente decisión del Consejo de la Unión Europea de aumentar en 2.000 millones de euros, para 2010, el total de la asistencia para el comercio mediante actividades de asistencia técnica y fomento de la capacidad relacionadas con el comercio. A la vista de los avances en la labor relativa al Marco Integrado mejorado, la UE acogió con agrado la participación de la UNCTAD en el proceso de puesta en práctica de la iniciativa de "asistencia para el comercio" y trabajaría con la secretaría para definir más claramente el futuro papel de la UNCTAD en el apoyo a la participación de los PMA en el Marco Integrado.

23. La UE concedía una gran importancia a la facilitación del comercio, pues fomentaba la transparencia, reducía los trámites engorrosos y contribuía a atraer inversiones. Asimismo, la automatización de las aduanas ayudaba a aumentar los ingresos públicos. La UNCTAD ya estaba apoyando activamente a los países en desarrollo en el ámbito de la facilitación del comercio. Se alentó a la Comisión a seguir trabajando en esa esfera y a crear enfoques relacionados con las mejores prácticas. Asimismo, debería seguir desarrollándose la positiva función del programa del SIDUNEA, que ya utilizaban más de 80 países, a fin de simplificar y acelerar los procedimientos aduaneros en los países en desarrollo. La UE también atribuía una gran importancia a las negociaciones sobre la facilitación del comercio en la OMC, en las que la UNCTAD había participado explícitamente al brindarles su apoyo en estrecha colaboración con otras organizaciones internacionales. Además, la UNCTAD podría tener un papel destacado en la aplicación de futuras normas en el marco de la OMC.

24. El modelo de marco para el examen de las políticas sobre TIC propuesto en el *Informe sobre la Economía de la Información, 2006*, de la UNCTAD, era un instrumento importante que podía contribuir a superar la brecha digital. La reunión de expertos sobre las TIC para el crecimiento y el desarrollo había contribuido de manera constructiva al proceso posterior a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información al sentar las bases teóricas para el crecimiento y el desarrollo basado en las TIC. Ahora era importante continuar en el mismo sentido al definir resultados y determinar medidas de seguimiento. La UE expresó su satisfacción por el apoyo de la UNCTAD a la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.

25. El representante de **Belarús**, hablando en nombre del **Grupo D**, alentó a la UNCTAD a seguir estudiando políticas adecuadas para promover el fomento de la empresa en los países en desarrollo y los países con economías en transición, a fin de determinar prácticas óptimas que permitan aumentar la competitividad de las PYMES, en particular mediante los vínculos empresariales y la integración en las cadenas de valor mundiales. Además, pidió a la UNCTAD que siguiera prestando asistencia técnica y apoyo para el fomento de la capacidad en el sector del transporte y la facilitación del comercio, en particular mediante el SIDUNEA, y que prestara especial atención a la facilitación del comercio de tránsito de los países sin litoral.

26. El Grupo D también alentó la realización de un análisis continuo de las repercusiones que tenían en el desarrollo las cuestiones relacionadas con las TIC examinadas en el marco de la OMC, y de los aspectos económicos de la sociedad de la información en el contexto de la aplicación del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. La UNCTAD debería seguir sirviendo de foro para el debate de las cuestiones relacionadas con las TIC para impulsar el desarrollo. Por último, la UNCTAD debería seguir adoptando un enfoque sistémico y orientado al desarrollo en sus actividades de capacitación sobre el comercio internacional, la inversión y las finanzas, que permitiría también fortalecer la capacidad local para realizar investigaciones e imitar esas actividades de capacitación.

27. El representante de la **Federación de Rusia** alentó a los participantes a que, en las deliberaciones de la Comisión, tuvieran en cuenta el Consenso de São Paulo, los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y la iniciativa de Asistencia para el Comercio, y encomió los esfuerzos que realiza la UNCTAD para apoyar la aplicación práctica de los acuerdos sobre transporte y facilitación del comercio.

28. El representante de **Cuba** señaló que los vínculos comerciales entre las PYMES y las empresas trasnacionales no eran suficientes para lograr el desarrollo de los países. A menudo los dividendos de las inversiones de las empresas trasnacionales no permanecían en los países en desarrollo, y cuanto más aumentaban las concentraciones y fusiones de empresas trasnacionales más aumentaba su control sobre las economías en desarrollo. Los países en desarrollo deberían pensar en verdaderos procesos de integración Sur-Sur, como por ejemplo la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA), sin perjuicio de la cooperación para el desarrollo que brindan los países desarrollados. El orador señaló que el bloqueo impuesto a

Cuba era un obstáculo para crear su infraestructura comercial y realizar actividades comerciales al igual que los demás países en desarrollo, en particular el comercio electrónico. Por último, indicó que la UNCTAD debía aprovechar aún más las TIC y la educación a distancia para el fomento de la capacidad.

29. La representante de **Indonesia** hizo suyas las declaraciones formuladas por el Grupo de los 77 y China, y por el Grupo Asiático. Indicó que la UNCTAD debería establecer más centros EMPRETEC en Asia, especialmente en los países vulnerables a los desastres naturales. Para aumentar la competitividad de las PYMES era necesario crear un entorno empresarial propicio y favorable, que incluyera el mejoramiento del marco reglamentario y de la infraestructura. Algunas de las cuestiones importantes que debían abordarse eran la internacionalización de las empresas mediante cadenas de valor mundiales y los vínculos empresariales. Indonesia alentaba a la UNCTAD a ampliar su labor sobre las prioridades en la facilitación del comercio y su investigación sobre las corrientes comerciales y las redes de transportes, así como las soluciones TIC para el transporte y la facilitación del comercio. Por último, la oradora señaló que como las TIC servían de apoyo para la innovación en el sector empresarial, Indonesia apoyaba la labor de la UNCTAD en la elaboración de directrices para examinar las políticas relativas a las TIC para impulsar el desarrollo.

30. El representante de **Nigeria** subrayó el papel de las PYMES en la economía y se refirió a los obstáculos que tienen que afrontar para internacionalizar sus actividades, como las barreras no arancelarias; y subrayó la responsabilidad que corresponde a los gobiernos como facilitadores. Alentó a la UNCTAD a que siguiera promoviendo la facilitación del comercio, desarrollando las capacidades humanas y apoyando la expansión de las TIC y las transacciones electrónicas en los países en desarrollo.

31. El representante de **China** indicó que las PYMES eran una fuerza importante y dinámica para promover el desarrollo económico y el empleo. Debía fortalecerse la capacidad de innovación de las empresas, y era importante que la UNCTAD formulara propuestas de políticas en esa esfera. China alentaba a la UNCTAD a que continuara dando seguimiento a las negociaciones sobre la facilitación del comercio en el marco de la OMC y a que las analizara desde la perspectiva del desarrollo. La cooperación técnica de la UNCTAD con respecto a las TIC y las transacciones electrónicas ofrecían grandes posibilidades y debían continuar, aunque

hacían falta recursos. El orador manifestó que China estaba dispuesta a colaborar con la UNCTAD en los aspectos jurídicos del comercio electrónico y de las TIC, e instó a los países donantes a que aumentaran sus aportaciones en ese sentido. Deberían potenciarse las redes de fomento de la capacidad existentes.

32. La representante de **Moldova** subrayó la importancia de las PYMES para su país y alentó a la UNCTAD y a los países donantes a que apoyaran el establecimiento de un programa EMPRETEC en Moldova para ayudar a desarrollar las capacidades empresariales. Habida cuenta de las limitaciones actuales en la capacidad de recursos humanos y la competitividad, la oradora sugirió la creación de una iniciativa de asistencia para el comercio que incluyera a los países de bajo ingreso y los países en transición. Expresó su agradecimiento a la UNCTAD por la ejecución del programa de modernización de aduanas, SIDUNEA, en Moldova.

33. El representante de los **Estados Unidos** alentó a la Comisión a que velara por que las investigaciones de la UNCTAD se tradujeran en acciones prácticas y recomendaciones que permitieran aumentar el nivel de la capacidad empresarial de los países en desarrollo y ayudaran a integrarlos en la economía mundial; a que se ocupara de mejorar los indicadores para medir los efectos de su labor; y a que estudiara la posibilidad de crear sinergias con otras comisiones. Indicó que los Estados Unidos aplaudían la labor de la UNCTAD relacionada con la modernización de aduanas y apoyaban la red EMPRETEC. La red debería utilizarse en otras divisiones de la UNCTAD para intercambiar conocimientos especializados en los sectores de la inversión, el comercio y otros sectores pertinentes.

34. El representante de **Haití** hizo suyas las declaraciones formuladas por el Grupo de los 77 y China, el Grupo de los PMA y el GRULAC. Señaló que si bien el mejoramiento en la competitividad de las PYMES debía lograrse a través de la internacionalización, la inversión extranjera directa se estaba orientando y concentrando cada vez más en el sector de los servicios. Esa inversión se había distribuido de manera desigual en los países en desarrollo y muchos PMA se habían visto marginados. La iniciativa de Asistencia para el Comercio, además de los programas de fomento de la capacidad como los de la UNCTAD, deberían ayudar a los PMA a superar las restricciones de la oferta, a mejorar su capacidad comercial y aumentar su atractivo para la inversión extranjera directa.

35. La representante del **Perú** destacó la importancia de desarrollar la capacidad de las PYMES e indicó que esperaba con interés la puesta en marcha de un programa EMPRETEC en el Perú. Además, expresó su agradecimiento por los tres programas de fomento de la capacidad de la UNCTAD; a saber: el Instituto Virtual, el programa TRAINFORTRADE y el curso de capacitación sobre cuestiones fundamentales que figuran en el programa económico internacional (párr. 166). Además, señaló la necesidad de que este curso promueva una mayor cooperación entre divisiones, reciba más recursos para lograr su sostenibilidad a largo plazo y establezca más vínculos con los círculos académicos.

II. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

A. Apertura del período de sesiones

36. El 11º período de sesiones de la Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo fue declarado abierto el 19 de febrero de 2007 en el Palacio de las Naciones, Ginebra, por el Sr. Yury Afanassiev (Federación de Rusia).

B. Elección de la Mesa

37. En su sesión plenaria del 19 de febrero de 2007, la Comisión eligió a la siguiente Mesa:

Presidente: Sr. Julio Vasquez Roque (Cuba)

Vicepresidentes: Sr. Frank Isoh (Nigeria)
Sr. Dayaratna Silva (Sri Lanka)
Sra. Carmen Elena Castillo (El Salvador)
Sra. Andriani Falconaki-Sotiropoulos (Grecia)
Sr. Ludmil Kotetzov (Bulgaria)

Relatora: Sra. Asako Sato (Japón)

C. Aprobación del programa y organización de los trabajos

38. En la misma sesión, la Comisión aprobó el programa provisional que figura en el documento TD/B/COM.3/77. En consecuencia, el programa del 11º período de sesiones fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Mejoramiento de la competitividad de las PYMES mediante el aumento de la capacidad productiva.
4. Transporte eficiente y facilitación del comercio para mejorar la participación de los países en desarrollo en el comercio internacional.
5. Las TIC y las transacciones electrónicas para el desarrollo.
6. Aplicación de las conclusiones y recomendaciones convenidas por la Comisión.
7. Programa provisional del 12º período de sesiones de la Comisión.
8. Otros asuntos.
9. Aprobación del informe de la Comisión a la Junta de Comercio y Desarrollo.
